

DINAMICA LOCACIONAL RECIENTE DE LOS CALADEROS DE PESCA DE LA FLOTA RADICADA EN ANDALUCIA

Diego COMPAN VAZQUEZ*

RESUMEN

Este artículo trata de analizar los cambios recientes en la utilización de los caladeros de pesca de la flota andaluza. Recientemente se ha producido un cambio radical en su organización después de la cesión del Sahara y la exigencia nacionalista creciente de los países rivereños.

SUMMARY

This article centres on the analysis of the recent changes in those fishing grounds used by the Andalusian fishing fleet. Recently there has been a radical change in points of view since the cession of the Western Sahara and the growing nationalist demands of coastal countries.

RESUME

Cet article est centré sur l'analyse des changements récents dans l'utilisation des lieux de pêche de la flotte andalouse. Récemment il s'est produit un changement radical d'organisations après la cession du Sahara et l'exigence nationaliste croissante des pays riverains.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

Los caladeros de las inmediaciones del litoral andaluz constituyen el lugar de trabajo de una parte muy reducida de la flota radicada en la región. Lo fundamental de la producción y del empleo pesqueros se debe a las empresas grandes y a la mayor parte de las de tipo medio, es decir, empresas que tradicionalmente vienen faenando en aguas muy alejadas de Andalucía, a veces a miles de km. La evaluación detallada de la significación e importancia de cada caladero es una tarea sumamente compleja, sobre todo porque los barcos no se han caracterizado por faenar establemente en los mismos lugares.

(*) Sección de Geografía. Universidad de Granada

D. COMPAN VAZQUEZ

Sólo las barcas más pequeñas vienen limitando su actividad a los caladeros estrictamente litorales, pero aún así pueden combinar los de las inmediaciones de sus bases con las de otras de forma aleatoria y generalmente estacional, sobre todo en la pesca de moluscos bivalvos y en la de palangre de superficie. Particularmente la segunda actividad viene movilizando un no despreciable número de empresas y pescadores que pueden estar pescando y desembarcando en bases alejadas durante toda la costera o temporada.

Los barcos medianos (a partir de unas 20 toneladas para el arrastre y unas 10 para el cerco) tampoco suelen faenar sistemáticamente en los mismos caladeros. Ello es así sólo en casos excepcionales, como en el arrastre de Garrucha o en el de un reducido número de barcos de varios tipos dispersos por todo el litoral andaluz. Lo normal para estos barcos es que hayan venido compartiendo su actividad entre distintos caladeros según estaciones y otras circunstancias coyunturales de diversa índole. La casuística es muy variada y no afecta uniformemente a todas las bases. Unas veces, los barcos cambian estacionalmente de caladero compartiendo el local con otros cercanos a otras bases españolas, andaluzas o no. Ello suele darse más acentuadamente en Adanlucía Oriental. El caso de Adra, donde mayor intensidad alcanzan estos fenómenos, puede servirnos de ejemplo (ver cuadro 1 y fig. 1): puede verse que en las campañas de 1976, 1977 y 1979, los meses entre marzo y agosto coincidieron con un descenso notable de los efectivos de cerco. En esas temporadas, la flota local emigraba parcialmente hacia las costas catalanas y levantinas coincidiendo con la época de bajas capturas en aguas locales; por el contrario, en los caladeros de destino la pesca abunda más en esos meses y, además, las cotizaciones en lonja mucho más altas que en la abderitana. En los años comentados, durante la época de altas capturas otoñales, la flota regresaba a su base acompañada de otras embarcaciones foráneas. En campañas posteriores, como se aprecia en el cuadro 1, la flota de Adra ha seguido desembarcando en su base durante los meses en que antes emigraba. De hecho, cuando los abderitanos ya habían sido vetados de hecho en las bases tarraconenses y comenzaban a ser mal vistos en las de Castellón, cambió la coyuntura exterior con Marruecos y la flota pudo volver a centrarse en esos caladeros, tal como había venido haciendo tradicionalmente. Por su parte, la flota de arrastre de Adra es mucho más estable que la de cerco en el uso del caladero local; no obstante, como se aprecia en el cuadro y figura mencionados, algunos barcos pueden desaparecer varios días o semanas (sobre todo en verano) en que pueden faenar en Alborán o Marruecos y desembarcar en Almería o Málaga.

En otras ocasiones se combinan sistemáticamente los caladeros locales con otros relativamente fijos, como pueden ser los de la isla de Alborán y los de otros países próximos. En la figura 2 puede verse el ejemplo de los arrastreros de la ba

CUADRO I

EVOLUCION DEL ESFUERZO PESQUERO (CERCO Y ARASTRE) EN ADRA. PERIODO 1976-81.

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
1976	Media de jornadas por barco	18,8	21,6	18,2	13,2	16,1	15,8	13,0	19,8	20,3	16,3	14,3
	Numero de barcos	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
	Total jornadas de pesca (1)	219,7	237,6	199,8	145,8	177,3	174,6	143,8	143,0	197,8	163,3	157,3
1977	Media de jornadas por barco	16,5	16,1	17,2	12,9	11,5	18,2	14,3	15,0	15,0	15,5	10,9
	Numero de barcos	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
	Total jornadas de pesca (1)	181,5	177,1	188,8	141,9	126,5	199,8	157,3	165,0	165,0	170,5	119,9
1978	Media de jornadas por barco	14,5	16,6	13,4	12,9	10,4	16,3	16,9	15,2	14,3	10,0	9,9
	Numero de barcos	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
	Total jornadas de pesca (1)	209,5	182,8	147,8	142,1	104,4	164,5	185,8	167,2	157,2	110,0	108,9
1979	Media de jornadas por barco	16,8	10,8	16,2	13,4	14,2	13,6	12,8	16,4	12,7	12,0	15,5
	Numero de barcos	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
	Total jornadas de pesca (1)	221,4	118,6	178,2	167,8	196,6	149,9	141,0	180,4	139,3	132,0	170,5
1980	Media de jornadas por barco	17,2	13,0	14,5	11,2	10,3	13,6	15,5	13,2	15,1	14,1	13,1
	Numero de barcos	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
	Total jornadas de pesca (1)	293,2	143,3	159,5	124,4	103,3	149,9	170,5	145,5	166,2	154,9	164,6
1981	Media de jornadas por barco	8	5	6	8	6	6	6	7	8	8	8
	Numero de barcos	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
	Total jornadas de pesca (1)	64,2	40,0	48,0	64,0	48,0	48,0	48,0	56,0	64,0	64,0	64,0

FUENTE: Oficina de Pescadores de Adra. Elaboración propia.

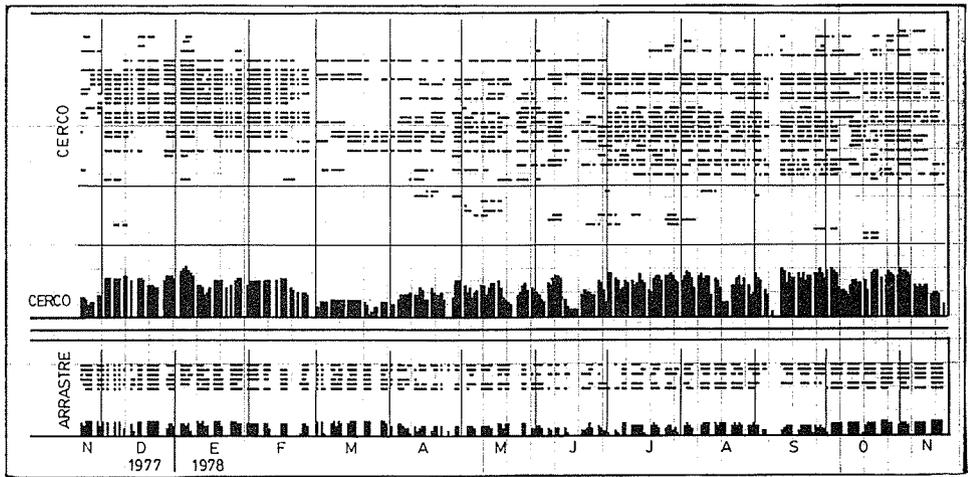


Fig. 1.-Evolución del número de días de desembarco de la flota de Adra según clases de pesca. Período entre Noviembre de 1977 y Noviembre de 1978. En los diagramas de barras aparece la síntesis de las modalidades de arrastre y de cerco de bajura. En el resto del gráfico, cada fila representa una embarcación. Estas están ordenadas de mayor a menor según tonelaje (en el arrastre oscila entre 38 y 50 TRB, en el cerco, entre 70 y 6 TRB).

(FUENTE: Base en la cofradía de pescadores de Adra)

se de Almería. En cualquier caso, lo más significativo para las embarcaciones medianas es la escasa regularidad de las faenas en los diversos caladeros, sobre todo porque éstas están condicionadas por cuestiones tan aleatorias como la escasez o abundancia de pesca (sobre todo en el cerco y la marrajera), por las diferencias en el precio pagado en las distintas lonjas de la zona, por el variable grado de xenofobia que suele darse en muchas bases, o por la misma marcha de la política exterior española con los países vecinos. Así, las embarcaciones de este grupo (aproximadamente, las comprendidas entre unas 10 y unas 60 toneladas) se caracterizan por combinar la pesca estacional y regular en sus caladeros alejados, sobre todo en ciertas épocas. En algunas bases, estas campañas pueden llegar a ser muy importantes unas temporadas y perder importancia en otras.

Finalmente, las embarcaciones de mayores dimensiones (por encima de las 50-70 toneladas) se han venido caracterizando por faenar sistemáticamente fuera de los caladeros locales, generalmente en aguas de otros países. Su actividad normal, no obstante, viene siendo afectada por otros hechos relativamente aleatorios como son la evolución de la sobrepesca en los distintos caladeros o la coyuntura

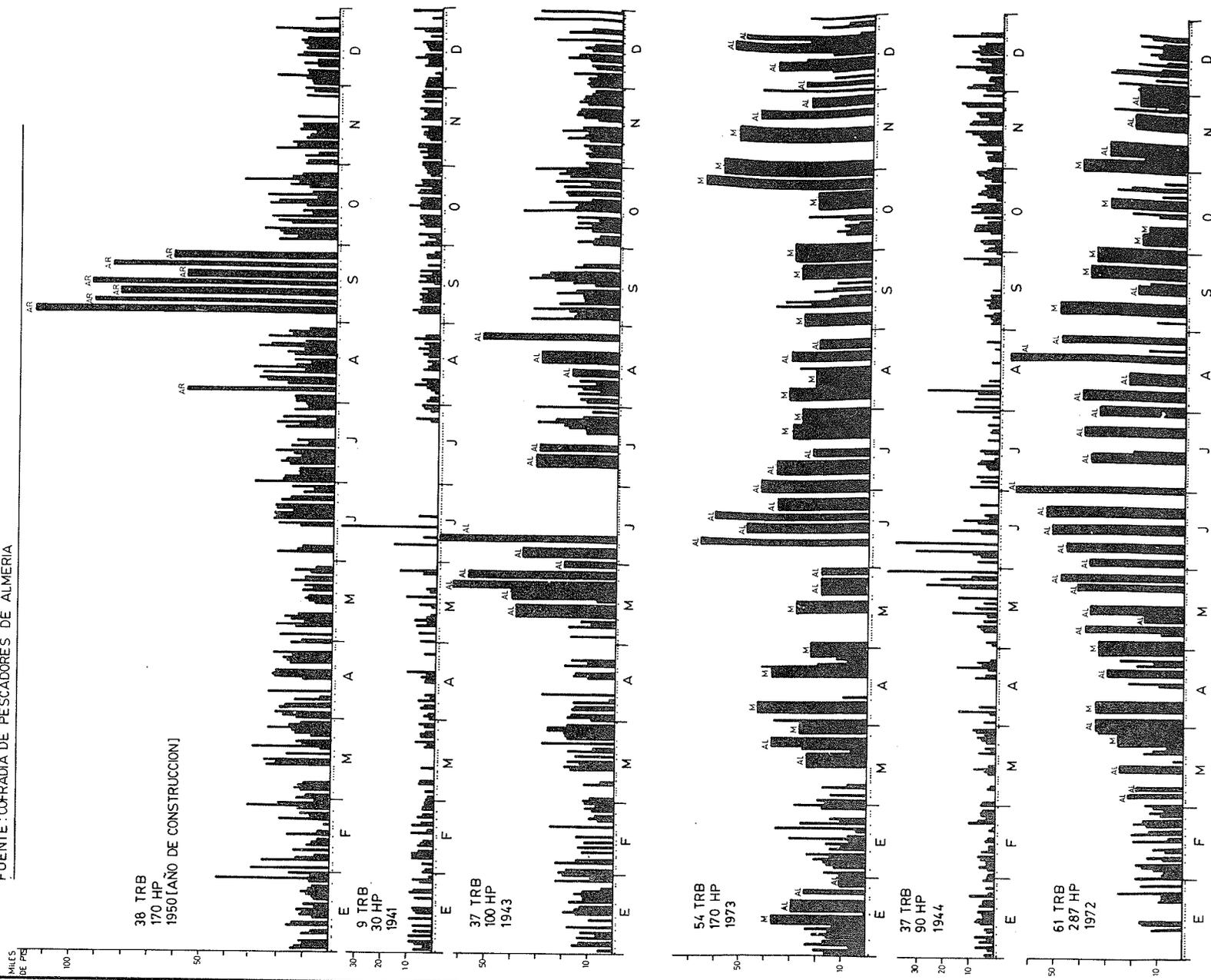
FIGURA 2

EVOLUCION DE LAS VENTAS DIARIAS DE SEIS BARCOS DE ARRASTRE CARACTERISTICOS DE LA BASE DE ALMERIA
 LAS VENTAS CORRESPONDEN A LA LONJA DE ALMERIA EN 1974

▲ CAPTURAS DIARIAS EN LA COSTA DE LA PROVINCIA

■ VALOR MEDIO DIARIO DE LAS CAPTURAS DE UN TURNO EN LOS CALADEROS DE LA ISLA DE ALBORAN [AL], COSTA DE MARRUECOS [M] Y COSTA DE ARGELIA [AR]

FUENTE: COFRADIA DE PESCADORES DE ALMERIA



DINAMICA LOCACIONAL DE LOS CALADEROS DE PESCA...

en política exterior, de forma que han podido verse obligados a cambiar temporalmente de caladeros, ocasionalmente en la costa andaluza, o a amarrar. Como habrá podido deducirse, no es fácil evaluar la importancia de los distintos caladeros usados recientemente por la flota andaluza. De cualquier forma, es posible hacernos una idea aproximada, sobre todo recientemente en que, por razones de racionalización de la pesca en aguas de países próximos y otras de política exterior, se viene produciendo una progresiva decantación de los barcos hacia los distintos caladeros. El proceso aún no ha concluido, tanto en algunos países extranjeros como españoles donde aún no se ha fijado un número estable de barcos. El uso de caladeros que han venido haciendo los barcos andaluces durante los años setenta tiene aún vigencia parcial. En parte se ha modificado desde el comienzo de los años ochenta, pero antes de referirnos a la "novísima" e inconclusa situación actual debemos exponer someramente el modelo de uso de caladeros que podríamos considerar como la fase final del sistema tradicional, cuando el combustible no pesaba aún excesivamente en la economía de las empresas y los armadores podían decidir libremente donde pescar en cada momento.

2. CALADEROS DE LOS BARCOS ANDALUCES DURANTE LOS AÑOS SETENTA

En lo que se refiere a los caladeros propiamente andaluces, han sido importantes los cambios de base durante períodos relativamente cortos. En cualquier caso, ello ha afectado a los barcos aún más pequeños, sobre todo porque el grado de xenofobia, incluso el existente en Andalucía hacia barcos andaluces, tiende a aumentar en la medida en que los barcos visitantes son mayores: los locales acaban boicoteando en la lonja y el puerto a los barcos mayores.

Los caladeros de la isla de Alborán (perteneciente al término municipal de Almería) suelen atraer un variado número de barcos de todo tipo aunque en particular arrastreros de tipo medio radicados entre Málaga y Almería, y ocasionalmente en bases alicantinas. En ellos suelen quedarse varios días para desembarcar fundamentalmente en el puerto de Almería. Estos barcos suelen combinar estos caladeros con los del área mediterránea marroquí, en cuyo caso totalizan turnos algo más largos, en torno a una semana de duración.

En aguas de Murcia, Alicante, Castellón, Cataluña y Baleares ha venido faenando un importante número de barcos de superficie de Andalucía Oriental, sobre todo en Almería. Ello ha venido y viene afectando, según casos, a casi todos los barcos dedicados a la marrajera o palangre pelágico y a un variado número de barcos de traíña. El primero de los casos afecta particularmente a Carboneras y Almería, sobre todo entre la primavera y el otoño. La base preferida para los desembarcos es la de Alicante. En el segundo de los casos, las bases más afectadas eran las de Adra y Almería cuyos cerqueros partían durante la primavera

D. COMPAN VAZQUEZ

y el verano preferentemente hacia el área del delta del Ebro. En Tarragona y Castellón los almerienses llegaron a ser boicoteados de forma que casi todos de sistieron de esas campañas, antes incluso que Marruecos los readmitiera para la pesca de superficie en sus caladeros.

Los Caladeros del poniente argelino han venido siendo usados tradicionalmente por algunas empresas de cerco y arrastre del levante andaluz. Desde la independencia de Argelia el cerco dejó prácticamente de frecuentarlos, pero no el arrastre. Los fondos del área de las Habibas y, sobre todo, los de la parte alta del talud frente a la bahía de Arzew permanecen poco explorados y dan altos rendimientos de gamba roja. Pese a la dureza de las multas aún siguen aventurándose en ellos ocasionalmente algunas empresas almerienses y alicantinas.

Los caladeros de Marruecos mediterráneo constituyen desde comienzos de este siglo una zona fundamental para la pesca de casi todas las empresas medianas (antes también de muchas pequeñas) de casi todas las bases pesqueras de Andalucía Oriental. Sus aguas son bastante ricas en pesca de fondo y superficie y en el peor de los casos están a medio día de navegación de los puertos andaluces. Tras la independencia de Marruecos y la consiguiente ampliación de sus aguas jurisdiccionales esta actividad quedó virtualmente prohibida. En la práctica, las trañas dejaron de ir paulatinamente ya que tenían que pescar en aguas inmedias al litoral. A raíz de entonces tuvo lugar una importantísima crisis en la pesca de cerco andaluza: muchos barcos se convirtieron en arrastreros, otros, como los mencionados de Almería, iniciaron sus campañas en aguas levantinas y catalanas. En la modalidad arrastrera las cosas evolucionaron de otra forma, tanto porque podían faenar a mayor distancia de la costa, como porque en connivencia con algunas autoridades litorales marroquíes se las ingeniaron para escapar sistemáticamente a las patrulleras alauitas. Con la excepción de algunos arrastreros malagueños que faenaban en el Marruecos atlántico, lo mejor de la expansiva flota arrastrera de Andalucía Oriental siguió centrando su actividad en estas aguas, combinándolas ocasionalmente con las de la isla de Alborán y del Marruecos atlántico.

Los caladeros del golfo de Cádiz han venido siendo utilizados por numerosos barcos pequeños y medios de las bases occidentales. Aparte de las áreas usadas por los barcos de artes menores, muchas empresas de arrastre y todas las de traña de la zona han venido usando también los caladeros del sur de Portugal, sobrepasando incluso el cabo San Vicente los arrastreros. Este uso internacional de los caladeros, que también ha venido afectando a numerosos barcos algarveños, incluidas las pequeñas unidades de artes menores, se ha visto progresivamente muy reducido en los últimos años en que las leyes han venido a poner fin

DINAMICA LOCACIONAL DE LOS CALADEROS DE PESCA...

a usos y costumbres del pasado. El declinar de la pesca de Isla Cristina y Ayamonte ha estado bastante ligado a la progresiva intransigencia de Lisboa.

Los caladeros atlánticos del NO africano desde Gibraltar a Senegambia vienen constituyendo el caladero fundamental de la flota andaluza, sobre todo los menos alejados de Andalucía. Desde el mismo albor de la historia (al menos desde el siglo II a.C.), estas costas vienen siendo frecuentadas por las empresas mayores de la Baja Andalucía. En todos los momentos del pasado en que la pesca de la región ha tenido gran desarrollo, estos caladeros han estado incorporados a ella como algo indisoluble. Precisamente la cercanía de Andalucía a estos caladeros ha sido el móvil básico de las importantes oleadas inmigratorias de armadores y pescadores de otras áreas en los últimos siglos. Sin este caladero, la historia y la realidad actual de la pesca andaluza habrían sido muy distintas. Esta costa ha venido siendo usada sistemáticamente por un elevado número de empresas pequeñas, del tipo hoy denominado de artes menores, desde Málaga a Ayamonte; hoy, la pesca de estas pequeñas empresas se ha limitado a las bases del Estrecho y Barbate. Esta modalidad pesquera, no obstante, no ha sido la fundamental durante las últimas décadas: tras la llegada del arrastre a vapor y de los grandes artes de cerco los andaluces y los inmigrados a su litoral intensificaron sustancialmente el esfuerzo pesquero en estas aguas. Muchas embarcaciones de cerco fueron concebidas para faenar en estos caladeros de forma sistemática pero tras la independencia de Marruecos esta modalidad se contrajo sensiblemente en estos caladeros, repercutiendo particularmente en la economía de bases como Barbate, Tarifa e Isla Cristina, bastante especializadas en esta pesca. La importancia de éste recorte fue tal que el precio del boquerón se multiplicó en el mercado español. En los últimos años de la década pasada muchos de estos empresarios han encontrado la forma de faenar en este litoral pero siempre sometidos a gran incertidumbre de futuro. Más recientemente las cosas han cambiado favorablemente para la flota cerquera andaluza pero en cualquier caso sigue pendiente del giro que puedan tomar las relaciones bilaterales España-Marruecos.

Junto al cerco, las últimas décadas vieron aumentar la flota de marrajera en muchas bases andaluzas y estas aguas se incorporaron en su estrategia. Esta flota ha sido la menos sujeta a problemas durante las dos últimas décadas pero se incrementó poco debido a la concentración de las inversiones en el arrastre y a la gran dificultad y conyunturalidad de las faenas. Los caladeros del NO africano no han sido el centro de trabajo exclusivo de toda la reciente flota de arrastre, incluso de las embarcaciones de tamaño medio. Puede decirse que lo mejor de la flota arrastrera de fresco de todo lo que llevamos de siglo se ha basado totalmente en estos caladeros. Los barcos de mayores dimensiones (los de merluza negra

D. COMPAN VAZQUEZ

de Cádiz y Huelva) llegaban hasta el sur del Sahara ex-español. Los restantes, centrados en los cefalópodos, peces planos y la merluza, faenaban en caladeros menos alejados de Andalucía, siempre siguiendo un sistema de cambios latitudinales de acuerdo con la estación y con los distintos niveles de sobrepesca que han ido produciéndose en ellos. La importancia de este caladero para la pesca andaluza ha sido tal que incluso tras la ampliación de las aguas jurisdiccionales de Marruecos a 70 millas, la actividad ha seguido desarrollándose en ellos casi sin otras limitaciones que las impuestas por la sobrepesca.

A partir de la mitad de los años sesenta, la flota radicada en Andalucía aumentó su radio de acción en base a grandes barcos de cerco y de arrastre congelador. Las del segundo tipo son más recientes y escasas; sus caladeros básicos se han extendido por todo el Atlántico oriental, en aguas del Estrecho, de Canarias y del Africa tropical. Este tipo de empresa andaluza ha venido actuando a la zaga de la vasca. Por su parte, los arrastreros congeladores se han centrado en caladeros vírgenes de países alejados como Mozambique, Angola y, recientemente, Mauritania, Senegambia y Sahara. Esta flota experimentó una expansión espectacular hasta mediados de los sesenta. Comenzó faenando en caladeros muy alejados y ricos en marisco en base a convenios particulares entre sus poderosos armadores y los delegados de los países en cuestión. Posteriormente, cuando se fueron endureciendo las posturas de esos países, declinaron esta tarea en manos de la Administración española. No ha habido buenos resultados en este sentido y los principales países (Mozambique y Angola) vienen admitiendo menos barcos de esta clase.

3. SITUACION ACTUAL DE LOS CALADEROS. EL REPARTO EN LOS MARCOS DEL COLONIALISMO INTERNO Y LA DESIGUALDAD EMPRESARIAL

Recientemente, a consecuencia del acceso a la propiedad de los caladeros por parte de los países ribereños, todo el conjunto de la flota tiende a quedar "fijado" en determinadas áreas. La movilidad empresarial, una de las características básicas que han contribuido a configurar el sector pesquero, tiende a desaparecer. Estamos asistiendo al inicio de un nuevo ciclo histórico, un cambio de Era, en la pesca andaluza y mundial. Esta fijación de la flota se ha visto acompañada de una drástica reducción de los barcos en casi todos los caladeros, incluido el regional. Ello se debe básicamente a la generalización de la sobrepesca y a la necesidad de reactivar la producción de los caladeros. Existe un importante exceso de flota en todos los caladeros usados por los andaluces y en todas partes se ha legislado para reducir sustancialmente el esfuerzo pesquero.

En estos años se están poniendo las bases de lo que será la geografía de la pesca futura. A medio plazo, las cosas pueden variar sustancialmente. Para el ca

DINAMICA LOCACIONAL DE LOS CALADEROS DE PESCA...

ladero nacional el criterio que se está siguiendo es el de distribuir el esfuerzo entre la flota de las inmediaciones junto a una legislación que favorece el desmantelamiento de la flota. No está ocurriendo así en lo que se refiere a los caladeros internacionales, tanto por la legislación que favorece las empresas mixtas como los criterios del reparto de los cupos en caladeros internacionales. Para los dos principales caladeros exteriores de la flota española (CEE y Marruecos-Sahara) se han confeccionado unos censos de barcos en base a las empresas que los han explotado desde la mitad de 1979, cuando la movilidad estaba a punto de imposibilitarse. La futura flota de ambos caladeros está en las manos de los armadores que figuran en esos censos. Pero ello no ocurre así en los restantes caladeros. En un marco de gran exceso de barcos para las licencias ofrecidas a España, las grandes empresas de altura y gran altura han iniciado ya una verdadera guerra entre ellas con el objeto de ganar posiciones de preferencia en los caladeros exteriores. En este sentido, todo hace pensar que la empresa pesquera propiamente andaluza no va a resultar particularmente beneficiada de ello, sobre todo teniendo en cuenta que los caladeros donde aún se ofrece un número importante de licencias son los usados tiempo atrás por empresarios andaluces. Por el momento, caladeros como los de Mozambique, incorporados a la flota española a partir de las empresas marisqueras onubenses, hoy no contienen más que 6 ó 7 de estos barcos que comparten el cupo español con barcos de otras regiones. Algo parecido sucede en Angola donde recientemente han venido faneando unas 14 embarcaciones (OSUNA LLANEZA, 1981). En la segunda década de los setenta buena parte de los arrastreros congeladores radicados en Andalucía se ha tenido que concentrar frente a Mauritania y Senegambia diversificando sus objetivos: de la dependencia casi exclusiva del marisco se ha pasado a capturar lo que se encuentre (cefalópodos, merluza, etc.) variando con la época del año. El hueco dejado por estos barcos en caladeros más alejados ha sido parcialmente ocupado por grandes empresas de otras regiones (Galicia y País Vasco). En lo que se refiere al reparto de los caladeros de gran altura, los hechos muestran que finalmente, más que los andaluces, los que están marcando la pauta son los grandes armadores gallegos, vascos y en menor grado los alicantinos, los verdaderos rectores de la política pesquera española (CAMPANVAZQUEZ, 1982, t. VI, pp. 1339-1350). Tras declararse la crisis energética mundial, estos grupos de poder consiguieron trasladar parte de su flota a Canarias, muy ventajosamente al amparo del Plan especial de pesca de Canarias, obteniendo a la sazón de la Administración; desde esa posición geográfica les ha sido más fácil conseguir especie en los caladeros del NO africano. La presión ejercida en Mauritania y más al S hizo que una parte de los congeladores radicados en Andalucía presionaran exitosamente para conseguir licencias en aguas del recién cedido

D. COMPAN VAZQUEZ

Sahara, a costa de empresas de fresco menos poderosas; a fines de los años se tenta quedaban unos 40 barcos andaluces en Senegal y unos 20 en Guinea-Conakry (OSUNA LLANEZA, 1981). Los armadores de gran altura de Andalucía están viendo su inferioridad a la hora del reparto de los caladeros, no sólo porque una parte importante de la gran empresa radicada en la región es en realidad filial de grandes empresas extrarregionales, sino también porque recientemente (1982) la Administración ha iniciado la confección de un nuevo censo para barcos de gran altura no incluidos en los censos de la CEE y Marruecos con el fin de repartirlos entre caladeros más alejados. Sorprendentemente, el criterio anunciado para el reparto no se basa en la tradición de uso de las flotas de cada región, sino en que los barcos sean "adecuados" para los caladeros de destino. En lo que se refiere al caladero portugués, las quejas de los andaluces en las revistas especializadas indican que los raquíuticos y menguantes cupos tienden a favorecer más a la flota gallega que a la andaluza. El caso del caladero de Marruecos-Sahara merece mayor detenimiento. La Administración se ha decidido recientemente por clarificar la situación de los barcos que han venido faenando en esas aguas. Se partía de una situación donde nadie sabía a ciencia cierta cuántos eran los barcos afectados ni en qué medida. Se trataba de censarlos a todos con el fin de tener un punto de partida de cara a las conversaciones con Marruecos, al que tácitamente se acababa de aceptar como propietario del Sahara español. Este censo tenía gran importancia, sobre todo para los barcos arrastreros ya que eran demasiados y se sabía que muy probablemente se reduciría su número en el futuro. El censo tendría un sistema de prelación que favorecería a los barcos con mayor número de trimestres faenando en ese caladero a partir de 1979. Los armadores mejor informados se apresuraron, de forma que finalmente resultaron contar en su haber con un número de trimestres suficientes como para quedar en una posición aventajada sobre los pequeños empresarios. Muchos de estos últimos, mal informados en el momento inicial, siguieron faenando sólo en los trimestres más favorables sin preocuparse demasiado en dejar constancia formal de haber faenado.

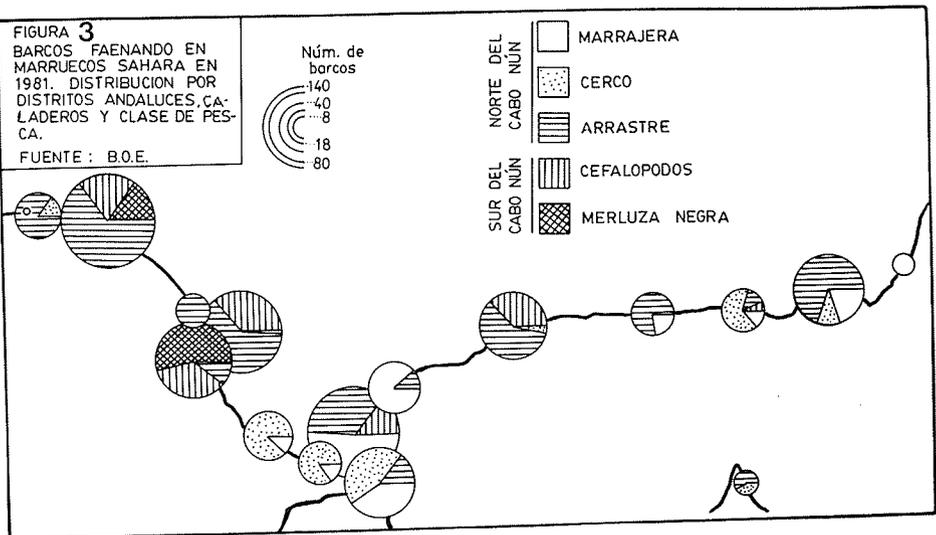
El resultado de este censo aparece sintetizado en la figura 3 y en los cuadros 2 y 3. En lo que se refiere estrictamente a Andalucía puede verse que el número de barcos afectados es realmente elevado: 857 en total, con unos 12.000 pescadores (la cifra la hemos deducido aplicando índices de tripulación a cada uno de los barcos en función de los promedios por grupos de tonelaje y clase de pesca de la D.G.P.M.). Su reparto por bases es bastante uniforme debido a que se trata básicamente de empresas de altura y mediana altura (el tonelaje medio es de 85 toneladas por barco). Casi todos los barcos, 560, son arrastreros. Por bases, las más afectadas en cuanto a tripulación son: Algeciras (1825), Puerto de San

CUADRO 3 BARCOS CON DERECHO A ACCESO A LOS CALADEROS DEL AREA MARRUECOS-SAHARA, POR COFRADIA DE PESCADORES

	ARRASTRE AL FRESCO AL NORTE DEL CABO NUN				CERCO AL NORTE DEL CABO NUN				PALANGRE AL NORTE DEL CABO NUN				ARRASTRE DE CEFALOPODOS AL SUR DEL CABO NUN (Fresco)				MERLUZA NEGRA AL SUR DEL CABO NUN				BARCOS ARTESANALES AL SUR DEL CABO NUN				ARRASTRE CONGELADOR DE CEFALOPODOS AL SUR DEL CABO NUN				T O T A L E S								
	Nº. de barcos	T P B	TRB medio	Número aproximado de tripulantes	Orden global de prolación(1)	Nº. de barcos	T R B	TRB medio	Número aproximado de tripulantes	Orden global de prolación(1)	Nº. de barcos	T R B	TRB medio	Número aproximado de tripulantes	Orden global de prolación(1)	Nº. de barcos	T R B	TRB medio	Número aproximado de tripulantes	Orden global de prolación(1)	Nº. de barcos	T R B	TRB medio	Número aproximado de tripulantes	Orden global de prolación(1)	Nº. de barcos	T R B	TRB medio	Número aproximado de tripulantes	Orden global de prolación(1)	Nº. de barcos	T R B	TRB medio	Número aproximado de tripulantes	Orden global de prolación(1)		
Carboneras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Almería	57	3.629	64	798	5,0	9	344	38	135	16	475	59	120	1,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Adra	4	213	53	56	7,2	20	947	47	380	4	910	57	240	1,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Motril	22	1.194	54	308	4,4	-	-	-	-	5	114	23	45	3,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Málaga	44	3.161	72	616	5,1	-	-	-	-	2	4	2	8	3,0	25	3.562	143	375	5,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Estepona	5	237	48	70	2,8	-	-	-	-	20	139	3	200	1,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Algeciras	41	3.484	85	574	7,0	-	-	-	-	62	2.987	48	930	5,9	18	2.266	126	270	4,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tarifa	-	-	-	-	-	5	74	15	75	26	330	13	130	4,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Barbate	-	-	-	-	-	36	2.223	62	900	5	110	22	75	3,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Cádiz	10	1.848	185	140	7,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Puerto Santa Mª	46	3.541	77	644	7,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	487	243	30	1,5	42	12.465	297	672	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Sanlúcar	14	778	56	196	5,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43	4.915	114	645	6,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Huelva	44	7.338	167	616	5,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Punta Umbría	44	3.820	868	616	1,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	1.912	191	150	2,2	-	-	-	-	-	-	-	9	1.920	213	162	2,7	-	-	-	-		
Lepe	4	228	57	56	6,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	409	136	45	1,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Isla Cristina	28	2.460	88	392	4,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ceuta	11	259	24	99	4,5	35	557	16	434	33	188	6	165	4,1	-	-	-	-	6	1.324	221	96	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Melilla	6	372	62	54	8,0	4	135	34	84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Vinaroz	1	121	121	14	4,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Villajollosa	1	121	121	14	5,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Alicante	6	561	94	84	4,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Santa Pola	33	3.642	110	462	6,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	801	201	60	2,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
S.P. Pinatar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	45	45	14	1,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cartagena	1	54	54	14	1,0	-	-	-	-	3	187	62	45	1,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Vigo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	896	99	135	1,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Bayona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	482	80	90	4,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
La Guardia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64	3.425	51	960	6,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bermeo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Arrecife	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
P. del Rosario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27	5.413	200	378	60	2.550	43	420	3,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Las Palmas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	782	195	56	19	573	30	190	3,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Stª.Cruz Tenerife	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	2.809	281	150	4,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Los Cristianos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ANDALUCIA	380	32.560	83	5.235	5,7	109	4.280	39	2.008	201	5.438	27	1.973	3,7	103	13.647	132	1.545	5,2	48	14.789	287	768	7	819	117	111	2,4	9	1.920	213	162	2,7	857	72.453	85	11.802
ESPAÑA	422	37.059	88	5.823	5,8	109	4.280	39	2.008	284	10.473	37	3.217	4,3	117	17.257	147	1.755	5,1	79	19.984	253	1.202	150	8.717	58	1.625	3,1	314	82.336	262	5.347	4,7	1.475	180.106	122	20.997

(1) Se indica el número medio de trimestres. A mayor número, mejor posición en el ranking.

FUENTE: Orden de 28 de Julio de 1.981 por la que se ordena la actividad pesquera de las flotas españolas que operan bajo jurisdicción marroquí (B.O.E. de 19.8.81).



ta María (1289), Almería (1173), Málaga (999), Barbate (975), Huelva (928) y Cádiz (842). Muchas de estas empresas, sobre todo del Puerto de Santa María y Algeciras no pueden ser consideradas como verdaderamente andaluzas, tanto en lo que se refiere a armadores como a pescadores.

En el cuadro 2 hemos tenido especialmente en cuenta la base de matriculación de los barcos radicados en Andalucía incluidos en este censo. Cerca de la mitad proceden de bases de fuera de la región (sistemáticamente con tonelajes superiores a los demás). El hecho de que un barco esté matriculado en una base distinta de la de radicación no implica siempre que se trate de un armador de otra región (con delegación en Andalucía), o de un armador inmigrado. A veces se trata de barcos comprados directamente por los andaluces a armadores de otras áreas o encargados a astilleros extraregionales. Igualmente, algunos barcos matriculados en Andalucía no pertenecen a armadores de la región. Es imposible saber a ciencia cierta en qué medida es realmente andaluza la flota radicada en la región. No obstante, el cuadro mencionado sirve para darnos una idea de los fenómenos recientes de inmigración empresarial en función del caladero atlántico. Por bases, puede verse que la de Algeciras es actualmente la más cosmopolita, muy beneficiada tras la crisis energética por la llegada de barcos de Almería,

D. COMPAN VAZQUEZ

Málaga, Adra, Villajollosa, Alicante, Galicia y País Vasco). Por su parte, Málaga y Almería tienen bastantes barcos procedentes de la provincia de Alicante. Los alicantinos también han ido a parar a la provincia de Huelva pero, sobre todo, se han polarizado en el Puerto de Santa María donde marcan totalmente la pauta de la pesca local. Los barcos procedentes de Galicia y Asturias se centran en las bases atlánticas, sobre todo en Cádiz y Huelva con las que tienen contactos tradicionales. Finalmente, la flota vasca, menos importante, ha preferido Algeciras.

Entre los barcos de fuera de Andalucía que se incluyen en este censo destaca el grupo canario (en realidad, integrado básicamente por empresas procedentes de Galicia, Alicante y País Vasco). Le siguen en importancia los barcos gallegos (84 en total), casi todos ellos dedicados al palangre y sin tradición en estos caladeros pese a su buena colocación en el orden de prelación. Finalmente destaca el grupo de barcos alicantinos (45), casi todos arrastreros que han venido usando las bases andaluzas como punto de apoyo y pueden llevar a bordo incluso una cantidad apreciable de tripulantes andaluces.

En resumidas cuentas, en estos caladeros se ha incluido a la mayor parte de la flota congeladora que los grandes empresarios españoles enviaron a Canarias hacia la mitad de la década pasada (después de producirse la crisis energética y la ampliación a 70 millas de las aguas marroquíes). Inicialmente se trataba de explorar caladeros situados al S del Sahara, pero cuando se produjo el episodio de la "cesión" del Sahara y se endurecieron las posturas de los países africanos, la inclusión en "el censo" de Marruecos ha sido para muchos de estos empresarios una salida de emergencia. Han pasado a ocupar parcialmente el sitio que en principio estaba reservado para la flota de fresco realmente andaluza y canaria, incluso trantándose de barcos que no son particularmente adecuados para ese caladero, tan próximo a la base y a grandes buques factoría congeladores. La flota congeladora incluida en este censo, bien colocada en el orden de prelación (y mucho más en cuanto a poder de presión sobre las administraciones españolas y marroquí), ha copado nada menos que el 46% del tonelaje concedido por el momento a la flota española por Marruecos (estos barcos dan trabajo sólo al 25% de los pescadores afectados). El problema queda, pues, aplazado para el futuro, cuando se reduzca drásticamente el número de barcos en el caladero, tal como quiere Marruecos.

De forma similar a lo que está sucediendo en los caladeros de gran altura para la empresa congeladora andaluza, el caladero de Marruecos-Sahara, pilar básico de la pesca andaluza de todos los tiempos, está siendo arrebatado en tiempo de vacas flacas a los andaluces por empresarios de fuera. Nuevamente, la estrategia de la gran empresa pesquera acaba capitalizando en beneficio propio lo que

DINAMICA LOCACIONAL DE LOS CALADEROS DE PESCA...

podría ser considerado como "derechos" de los pescadores empresarios y la masa de pescadores de Andalucía y Canarias, es decir, regiones periféricas, dependientes y sujetas a colonialismo interno.

BIBLIOGRAFIA

- ALCALA GALIANO, P. (1879): "Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías en la costa noroeste de Africa, por...", Madrid, Impr. Fortanet.
- ALEXANDER, L.M. (1979): "The Seventh session of the third United Nations Conference on the Sea" *Geographical Review*, July, 1979, pp. 349-350.
- ANDERSON L.G. (1977): "Economic impacts of extended fisheries jurisdicción", *Ann. Arbor Sci.*, Chicago.
- ARCHER, A.A. y BEAZLEY, P.B. (1975): "The geographical implications of the law of the Sea Conference", *The Geographical Journal*, 141, 1-34.
- ARDORA (1977): "España, la pesca y Marruecos. Un tratado para 5 años", *Inv. Pesq.*, 1197, 14-15.
- BARRENECHEA, E. (1977): "Denuncia de una vieja corrupción. Canarias y el acuerdo pesquero con Marruecos", *Cuadernos para el Diálogo*, 202, 37.
- BAS, C. (1975): "La fluctuación depresiva del banco canario-sahariano", *Ind. Pesq.*, 1145-1146, 11-13.
- BENITO ARRANZ, J. (1966): "Isla Cristina (Huelva). Aportación al estudio de la pesca en España", en *Volumen Homenaje al Exmo. Sr. D. Amando de Melón y Ruiz de Gordejuela*, Zaragoza, 191-202.
- BOLETIN DE INFORMACION DEL SINDICATO NACIONAL DE LA PESCA; sobre el contencioso hispano-marroquí de comienzos de los setenta: núms. 133-34, 135, 136, 137, 138 y 139.
- BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO:
- 23.II.78 (Ampliación a 200 millas de la zona económica española).
 - 13.IV.80 (Ordenación de la pesca española).
 - 18.II.77 (Acuerdo pesquero hispano-marroquí de Casablanca).
 - 22.X.79 (Protocolo de Acuerdo transitorio de Pesca España-Marruecos).
 - 19.VIII.81 (Orden por la que se ordena la actividad de las flotas que operan bajo jurisdicción marroquí).
 - 16.II.82 (tratado de pesca España-Senegal).
 - 18.V.82 (acuerdo de pesca España-Mozambique).
 - 26.III.76 (Acuerdo de pesca España-Mauritania).
 - 11.VII.80 (Acuerdo de pesca España-Angola).
 - 13.III.79 (Acuerdo de pesca con Portugal).
 - BOE, núm. 123 de 1982 (Acuerdo de pesca España-Mauritania).
- BUEN, F. DE (1923): "La pesca marítima en España en 1920. Costas sudatlánticas y de Canarias", *Bol. del Inst. Esp. de Ocean.*, 8.
- (1930): "La pesca industrial en Marruecos mediterráneo", *Bol. de Ocean. y Pesca*, 165.
- CABALLERO, P. (1976): "Todos los puertos de la región Suratlántica afectados. Las relaciones pesqueras hispano-marroquíes en su más grave crisis", *Hoja del Mar*, 135, 5-6.

D. COMPAN VAZQUEZ

- CABRERA, C.G. (1970): "La pesca en Canarias y banco sahariano", Santa Cruz de Tenerife.
- COMPAN VAZQUEZ, D. (1975): "La pesca marítima en España", Cuad. Geogr. Univ. de Granada, 5-6 87-175.
- (1980): "Posición relativa de Andalucía en el marco geográfico de la España peninsular. Razones en torno a la dependencia y el subdesarrollo de la región", Cuad. Geogr. Univ. Granada, 9, 293-310.
 - (1982): "La pesca marítima en Andalucía", Tesis Doctoral inédita, Sección de Geografía de la Universidad de Granada.
- COSTA MORATA, P.: "Con los pescadores canarios en el Sahara occidental. España nos abandona", Triunfo, 811, 20-22.
- CHAPA GALINDEZ; F. J. (1953): "La pesca española en el NO del Atlántico. Antecedentes históricos y problemas económicos internacionales relacionados con la misma". Madrid, Escuela Diplomática.
- DELGADO, J. J. (1975): "200 millas, nueva era de la pesca", La Actualidad Española, Extra (España cuenta en la mar).
- FERNANDEZ, J. (1973): "Flota marisquera en la costa africana", Inf. Comerc. Esp., Junio, 1973, 125-128.
- FONTAN, G. (1967): "Contribución del área canario-africana a la despensa española", Inf. Comerc. Esp. 411.
- (1981): "La flota peninsular y el apogeo pesquero de Las Palmas", Ind. Pesq., I: 1297, 6-7; II: 1298 7-8.
 - (1982): "Perspectivas del auge canario", Ind. Pesq. 1319-20, 51-52.
- GARCIA CABRERA, C. (1963): "El banco pesquero canariosahariano". Est. Geogr., 24, 147-197.
- GARCIA CABRERA et al (1975): "Informe sobre la situación actual de las pesquerías en el banco sahariano", Bol. del Inst. Esp. de Ocean. 186.
- GARCIA BELLIDO, A. (1967): "Veinticinco estampas de la España antigua", Madrid, Espasa Calpe.
- GONZALEZ GOMEZ, A. (1977): "Moguer en la Edad Media", Huelva, Exma. Diputac. Prov.
- GONZALEZ, L. (1979): "La pesca española fuera de las aguas jurisdiccionales", Inf. Comerc. Esp. 546, 89-103.
- INDUSTRIAS PESQUERAS, núms. 1145 y 1146 (1975): Amplios artículos sobre los acontecimientos y resultados de la Conferencia Internacional del Mar de Caracas.
- INSTITUTO HIDROGRAFICO DE LA MARINA (1946): "Carta de pesca de la costa sudoeste de la península Ibérica".
- LAGUIA, A.C. (1934): "Cartas de pesca. Costas de Portugal, Suroeste de España y noroeste África", Cádiz, 11 cartas.
- LUCCHINI, L. y VOELCKEL, M. (1977): "Les Etats et la mer. Le nationalisme maritime", París, La Doc. Française.
- MAIZA ESNAOLA, M. (1978): "La constitución de sociedades pesqueras conjuntas", Inv. Pesq. 1223-4, 45-47.
- MAREIRO (1976): "Nueva fase de negociación pesquera con otros países, Inv. Pesq. 1174, 12-14.
- (1977): "La descolonización del Sahara", Inv. Pesq. 1202, 13.
 - (1978): "La hora de la desbandada. Mas de 100 de los mejores pesqueros españoles a sociedades en el extranjero", Inv. Pesq. 1219, 12-13.
 - (1981): "Perspectiva global de las principales pesquerías españolas", Inv. Pesq., 1289, 12-13.
- MARTIN C. (1980): "Subvención de 800 millones para la pesca canaria", El País, 6-VI-80, 51.
- MARTINEZ BURGOS, R. (1978): "Asuntos oscuros. La mafia pesca sin redes". Tierras del Sur, 91, 17-18.
- MATESANZ, J.A. y LOUREDA, M.D. (1973): "Los convenios internacionales de pesquerías" (Análisis histórico de los últimos 20 años), Inf. Comerc. Esp. Junio, 1973, 147-158.

DINAMICA LOCACIONAL DE LOS CALADEROS DE PESCA...

- MAURO, R. (1982): "Las sociedades conjuntas, una solución conflictiva", Hoja del Mar, 196-197, 10-14.
- MUÑOZ PEREZ, J. (1972): "La pesca en la desembocadura del Guadalquivir", Cádiz, Exma. Diputación Provincial.
- NAVARRO, F. de P. y LOZANO, F. (1950): "Carta de pesca de la costa del Sahara, desde el cabo Jubi al cabo Barbas", Trab. del Ins. Esp. Ocean., 21.
- (1953): "Carta de pesca de la costa del Sahara, desde el cabo Barbas al cabo Blanco", Trab. del Inst. Esp. de Oceanogr., 22.
- NAVARRO, F. de P. et al (1943): "La pesca de arrastre en los fondos del cabo Blanco y el banco de Argüin", Trab. del Inst. Esp. de Oceanogr., 18.
- OSUNA LLANEZA; J.L. (1981): "Dictamen del sector pesquero andaluz", en Perspectivas de Andalucía ante la entrada de España en la CEE, Sevilla, Junta de Andalucía y Banco Exterior de España.
- OTERO, M. (1979): "España y las pesquerías internacionales", Inf. Comerc. Esp., 546, 131-146.
- OYA, J.J. (1975): "Los apresamientos de buques españoles por la Armada marroquí (Febrero 1973 - Mayo 1974). Estudio geográfico de un contencioso pesquero". Est. Geogr. 140-141, 901-949.
- PAZ ANDRADE, V. (1973): "El proceso de expansión de las pesquerías españolas", Inf. Comer. Esp. 478, 41-53.
- (1977): "Acuerdo bilateral con Mozambique", Ind. Pesq., 1199-1200.
- (1980): "Las sociedades mixtas y la era de las 200 millas", Ind. Pesq. 1278, 12-13.
- PEREIRO, J.A. y FERNÁNDEZ, A. (1975): "Estado actual de la pesquería de túnidos en África occidental", Publ. Técn. Junta Est. Pesca, 2, 63-87.
- PINO; D. DEL (1981-a): "Ningún pesquero español faenará legalmente a partir de hoy en el banco marroquí-saharahuí", El País, 1-11-81, p. 47.
- (1981-b): "Marroquinización paulatina de la flota, tránsito de cítricos y reducción del déficit comercial. Fuertes exigencias marroquíes para negociar el acuerdo pesquero con España", El País, 4-11-81, p. 43.
- PRESCOTT, J.R.V. (1975): The Political Geography of the Oceans", David and Charles.
- FUENTES OLEA, P. (1885): "Informe sobre la pesca en la Gran Canaria y en los bancos de África". Madrid, Impr. viuda e hija de Fuentenebro.
- QUIROGA, D. (1967): "La pesca de arrastre española en el área atlántica de Europa", Inf. Comerc. Esp., 411, 91-99.
- REDACCION (1972): "Ha sido un insistente rumor: Marruecos amplía a 70 millas sus aguas jurisdiccionales", Hoja del Mar, 84-85, 40-45.
- (1977): "La pesadilla del año. Cómo fue evolucionando por países la adopción de las 200 millas", Ind. Pesq. 1193, 12-13.
- (1978-a): "Una gran faena" (política oficial; política pesquera internacional española), Sabado Gráfico, 1109, 14-16.
- (1978-b): "Dinámica espacial de nuestra flota congeladora", Ind. Pesq. 220, 12-13.
- (1979): "Así se repartió el Sahara", El País, 28-IV-79, p. 3.
- (1981-a): Suspendidas las negociaciones pesqueras con Mauritania. IMAPEC va a ser cedida al gobierno de Nouakchot", Hoja del Mar, 194, p. 3.
- (1981-b): "El Sahara, a paso ligero", Cambio 16, 510, 65.
- (1982): "Situación de las negociaciones pesqueras con otros países", Hoja del Mar, 198, 7-8.
- RODRIGUEZ SANTAMARIA, B. (1923): "Diccionario de Artes de pesca en España y sus posesiones" Madrid, Impr. Sucesores de Rivadeneira S.A.
- SANCHA BLANCO, M. (1975): "La actividad pesquera del puerto de Huelva", Huelva Inst. de Est. Onubenses.
- SHUN-YUEN, K. (1978): "The economic consequences of the 200 miles Sea bed zone: the replenishable resources case", The Canadian Journal of Economics, May.

D. COMPAN VAZQUEZ

- SUAREZ, J.L. (1980): "Expansionismo marítimo: un nuevo mapa de España", El país, 11-VII-80, p. 40.
- VEIGA, B. (1976-1981) Serie de reportajes sobre la pesca en las principales bases andaluzas en Industrias Pesqueras núms. 1178, 1179, 1181, 1182, 1183, 1184, 1187, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1222, 1224, 1245, 1309, 1314.
- VIDAL; J. (1972): "Informe. Siete mil pescadores españoles en África", Informaciones Económicas, 198, 1 y 4.
- WATZINGER, H. (1977): "Una nueva pesquería. Un nuevo régimen de los mares. Un nuevo orden económico internacional", Ind. Pesq. 1199-1200, 23-24.